



SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 001

2010

Lima, 05 de enero de 2010

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13° del Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 063-2006, establece la obligatoriedad de registrar las asistencia al trabajo en la correspondiente tarjeta de control al ingresar y al término de la jornada de trabajo;

Que, el mismo artículo señala que a solicitud justificada, la Gerencia General podrá dispensar excepcionalmente y temporalmente, la obligación de los registros de asistencia, sin perjuicio del control de respectivo;

Que, tal medida esta Gerencia General luego de evaluar la naturaleza de las funciones que realizan las servidoras Srta. Elvira Cárdenas Pajuelo y Srta. Nathaly Paola Rojas Meza, adscrita a esta Dependencia, considera pertinentemente autorizar la excepción de Puntualidad y Permanencia;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Gerencia de Administración;

De conformidad con el D. Leg. 276, D.S.N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 768 Resolución de Gerencia General N° 603-2004, que aprueba el Reglamento de Asistencia, Permanencia y Puntualidad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCEPTUAR con efectividad al 04 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, a la siguiente servidoras:

Srta. Elvira Estela Cárdenas Pajuelo: Directora de la Oficina de Administración Documentaria

Srta. Nathaly Paola Rojas Meza: Jefe Administrativo

De las formalidades contenidas en los artículos 13, 16, 17 del Reglamento de Asistencia, Permanencia Y Puntualidad aprobado por Resolución de Gerencia General N° 603-2004.

ARTICULO SEGUNDO.- Las referidas servidoras solo registrara asistencia en la tarjeta de control, debiendo informar a la Gerencia General, de las actividades que

ARTICULO TERCERO.- Transcribase a presente Resolución a la Dependencias correspondientes para su conocimiento...

Para Conocimiento de las dependencias...

Transcribir: 01 de fecha 05 ENE 2010

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Lic. Adm. Elvira Cárdenas Pajuelo

JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL

SERVICIO DE PARQUES